

## CONVOCATORIA PARA BECA DE EXCELENCIA SEPTIEMBRE 2020 – JUNIO 2021

### INFORMACIÓN GENERAL

- Todas las solicitudes participan como **NUEVOS INGRESOS** y entran a **CONCURSO, NO EXISTE RENOVACIÓN AUTOMÁTICA**.
- Por emergencia sanitaria, los documentos se enviarán de manera digital (en formato PDF) al momento del registro, cerciorándose que los documentos estén legibles.
- Antes de iniciar el registro electrónico en el sitio web [www.nld.gob.mx](http://www.nld.gob.mx), asegúrese de contar con los requisitos completos.
- Los datos que se proporcionan al momento del registro electrónico son responsabilidad del solicitante. **Todos los requisitos deberán enviarse de manera digital en formato PDF y completamente legibles, sin alteración, falsificación, tachadura o enmendadura, de lo contrario será motivo de rechazo.**
- Es importante indicar claramente el nombre completo del titular de la cuenta, el número de tarjeta o el número de cuenta bancaria Santander.
- La evaluación y el dictamen se hará de acuerdo con la información proporcionada en la solicitud y la documentación que se adjunte.
- Se otorgará como máximo **dos becas por familia del mismo tipo o combinadas (incluye Beca Cultural y Beca Deportiva)**.
- La beca no cubre servicio social, pasantía, estadías, residencias, ni curso de titulación o pago del mismo.
- La beca cubre solo a alumnos inscritos y vigentes en una institución escolarizada y en el nivel declarado.
- Es importante aclarar que en caso de que la cuenta bancaria no se encuentre activa, no se podrá realizar el depósito de la beca y la misma será cancelada.

### ASPIRANTES

- Ser alumno a partir de segundo grado de Primaria, Secundaria, Medio Superior, Superior o Posgrado, perteneciente a escuela pública o privada dentro del **territorio nacional**.
- Contar con promedio 9.5 a 10.

### REQUISITOS: DOCUMENTOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE

Envío de documentos digitales en formato PDF en el sitio web [www.nld.gob.mx](http://www.nld.gob.mx), en el apartado BECAS ciclo escolar 2020-2021.

1. Acta de nacimiento del alumno.
2. CURP reciente del alumno.
3. Boleta de calificaciones.
  - Para nivel primaria y secundaria: boleta de calificaciones del ciclo escolar 2019-2020.
  - Para nivel Medio Superior, Superior o Posgrado: calificaciones del último trimestre, tetramestre o semestre del ciclo escolar 2019-2020 (deberá ser expedida por la institución educativa, **no se aceptarán calificaciones impresas de un sitio web ya que carecerán de firma y sello**).
4. Constancia de estudios del ciclo escolar 2020-2021.
5. Comprobante de domicilio de agua, luz, gas o telmex con una antigüedad no mayor a 3 meses.
6. Credencial de elector vigente del Padre, Madre o Tutor, si el alumno es quién sostiene sus estudios, presentar solo su credencial de elector. Otros documentos oficiales vigentes: Pasaporte, Licencia de Conducir o Cartilla Militar.
7. Archivo en PDF del contrato o tarjeta bancaria Santander en donde se especifique número de cuenta o número de tarjeta y nombre del titular. No se aceptará cuenta bancaria de otro banco. **(En caso de haber sido beneficiado con beca el ciclo escolar anterior, el contrato o tarjeta que usted ya tiene es válido, ya que a esa tarjeta se le depositará este nuevo ciclo escolar en caso de ser beneficiado)**.

**NOTA:** A partir de la apertura del proceso de registro y hasta que finalice el ciclo escolar 2020-2021 la base de datos de beneficiarios, así como la información proporcionada por los mismos está sujeta a auditoría en cualquier momento y en varias ocasiones por lo que de detectarse falsedad o alteración en los documentos la beca será suspendida en cualquier momento del ciclo escolar y se dará aviso a las autoridades pertinentes.

### CALENDARIO DEL PROCESO

Publicación de la Convocatoria: Del 1 al 30 de Septiembre del 2020.

Registro de solicitud en línea: Del 15 de Octubre al 15 de Noviembre del 2020.

- 15, 16, 17, 18 de Octubre del 2020: Beca Educación Especial y Posgrado.
- 19 al 30 de Octubre del 2020: Beca NLD.
- 1 al 6 de Noviembre del 2020: Beca Excelencia.
- 7 al 15 de Noviembre del 2020: Beca Cultural y Beca Deportiva.

Consulta de resultados: Lunes 21 de Diciembre del 2020. En el sitio web [www.nld.gob.mx](http://www.nld.gob.mx).

### VIGENCIA DE LA BECA

Septiembre del 2020 a Junio del 2021.

### CONSULTA DE RESULTADOS

• [www.nld.gob.mx](http://www.nld.gob.mx)

• Informes a los teléfonos (867) 711-3505 ext. 3462, 3469

• [Becasnld.2019@gmail.com](mailto:Becasnld.2019@gmail.com)

Este programa es público y ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.